



**Informe sobre actividades realizadas en el año 2024, en
base a los indicadores de los Objetivos de Desarrollo
Sostenible (ODS)**

Facultad de Derecho

2025

INFORME SOBRE ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL AÑO 2024, EN BASE A LOS INDICADORES DE LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE (ODS)

INTRODUCCIÓN

En el 2015, las Naciones Unidas adoptaron los objetivos de desarrollo sostenible, ello con la finalidad de asegurar una agenda al 2030 que tenga como objetivo erradicar la pobreza, conservación del planeta, mejor aprovechamiento de los recursos naturales, garantizar la paz y prosperidad de las personas, entre otros. Estos diecisiete objetivos reconocen que todo desarrollo por parte de los Estados en las diversas áreas debe darse en equilibrio con la sostenibilidad social, económica y ambiental. Diversos países han adoptado este compromiso de cumplir una agenda en miras al 2030, buscando de obtener resultados y avances en el marco de estos diecisiete ejes.

Durante el periodo 2024, la Oficina de Extensión y Proyección Universitaria, ha desarrollado diversas actividades académicas en distintos formatos, dirigido a un público en general, así como también focalizando ciertas actividades como cursos, capacitaciones, entre otros a grupos específicos de estudiantes, egresados, profesionales, entre otros.

Cada una de las actividades es diseñada de manera que permite el acceso virtual, presencial o híbrido del público objetivo del evento, así como otros interesados en la temática, de manera sincrónica o asincrónica, siendo esta última respaldada por las grabaciones de transmisiones en vivo dentro de la página de la Facultad de Derecho USMP en Facebook: <https://www.facebook.com/FacultadDerechoUSMP>

El presente informe versa sobre las actividades realizadas en el periodo 2024, por parte de la Oficina de Extensión y Proyección, la cual tuvo a su cargo, dentro de sus funciones, la realización de diversas actividades académicas en el periodo objeto de análisis de este informe. Es así que, en base a los indicadores de los objetivos de desarrollo sostenible, se detallaran las evidencias de acuerdo a los indicadores propuestos por el Impact Ranking THE 2025, dentro del cual se evalúan lo siguiente:

- ODS1: No a la pobreza
- ODS3: Buena salud y bienestar
- ODS4: Calidad de la educación
- ODS5: Igualdad de género
- ODS8: Trabajo decente y crecimiento económico
- ODS11: Ciudades sostenibles y comunidades
- ODS16: Paz, justicia e instituciones fuertes
- ODS17: Asociación para los objetivos

Es así que, en el presente informe se pretende analizar el cumplimiento del objetivo de desarrollo sostenible **Nº 08: TRABAJO DECENTE Y CRECIMIENTO ECONOMICO:**

ACTIVIDADES REALIZADAS

Por medio de la Oficina de Extensión y Proyección Universitaria la Universidad realizo el Programa Secigra 2024, de igual manera también contabiliza las practicas realizadas por los alumnos de la Facultad.

8.4.1. Proporción de estudiantes con prácticas

La Universidad San Martín de Porres, a través de su Facultad de Derecho, se destaca por su compromiso con la formación integral de sus estudiantes. Uno de los programas que ofrece a sus alumnos es el servicio civil de graduandos (SECIGRA), el carácter del SECIGRA es facultativo y será considerado como un año de prácticas preprofesionales que se exige para la obtención del título de abogado. Este programa brinda la oportunidad de conocer del quehacer en la administración pública, así como de consolidar el perfil profesional del estudiante.

Además, la facultad ofrece un programa de prácticas preprofesionales, donde los estudiantes tienen la oportunidad de aplicar sus conocimientos en escenarios reales, colaborando con estudios jurídicos, empresas y entidades públicas. Esta experiencia no solo enriquece su formación, sino que también les permite desarrollar competencias esenciales en el ejercicio del derecho.

8.4.2. Número de estudiantes

En el 2024 la facultad conto con 139 Secigristas y 184 practicantes.